



Revista Jurídica Derecho

Universidad Mayor de San Andrés

Carrera de Derecho

2

ISSN: 2413-2810



Instituto de Investigaciones y Seminarios

revistajuridicaderecho@gmail.com

Revista Jurídica Instituto de Investigaciones y Seminarios	La Paz Bolivia	Volumen 1	No. 2	Revista Jurídica Instituto de Investigaciones y Seminarios	Enero Junio	2015	ISSN 2413-2810	Páginas 1- 130	Ejemplares 500
---	-------------------	--------------	-------	---	----------------	------	-------------------	-------------------	-------------------

Esquemas de la realidad histórica

Manuel Jemio Vera*

Resumen

La historia es una disciplina científica, en cuanto sus conocimientos están demostrados, comprobados y expuestos de manera sistemática. Lo propio se consigue, con base en la captación de los hechos, los cuales nos proporcionan información, cuyo tratamiento pormenorizado nos permite captar, por un lado la estructura de cada elemento, y con los mismos establecer una red, un conjunto de relaciones que forman el objeto. Sobre dicha base, es posible identificar la lógica del asunto, es decir, las tendencias y regularidades que asume, que define las leyes de la realidad.

Por otro lado, la comprensión de la historia, implica el manejo de un método, es decir, el proceso seguido para alcanzar un objetivo. Esto significa fundamentalmente, el manejo de un enfoque sobre la realidad, es decir, un sistema conceptual, como instrumento para comprender los acontecimientos fundamentales ocurridos en una sociedad. Al respecto destaca, la captación de la historia en su carácter contradictorio, es decir, en las fuerzas y contrafuerzas que se agitan a su interior, definiendo su proceso de desarrollo. Sin embargo para lo propio, es fundamental captar el cumulo de elementos que forman parte de una realidad. Significa usar las fuentes primarias, relatos, cartas, monedas, monumentos, utensilios, además de las fuentes secundarias, es decir, las interpretaciones existentes y que se hallan plasmados en libros.

La aplicación del sentido del objeto y método de la historia, lo hacemos tratando el problema de la crisis, con respeto al imperio inca y el sistema colonial. Ahí, observamos dos historias, una, la oficial, la que generalmente rige, y la otra, la historia no oficial, que pretende ser objetiva, en cuanto considera la complejidad de los acontecimientos históricos, es decir, sus factores externo e internos, la lucha de fuerzas al interior de cada grupo y las alianzas que se realizan, entre otros aspectos.

Palabras clave: Dialéctica, forma y esencia, leyes del desarrollo, materialismo histórico, modo de producción, positivismo, reforma, revolución, teoría, tumulto.

107

Summary

History is a scientific discipline, as their skills are proven, tested and exposed systematically. The same is achieved, based on the collection of facts, which give us information, which allows us capture detailed treatment on the one hand the structure of each element, and with them to establish a network, a set of relationships that are the object. On this basis, we can identify the logic of the matter, i.e. trends and regularities that assumes that defines the laws of reality.

On the other hand, understanding of history, involves handling a method, that is, the proceedings to an end. This means essentially managing a focus on reality, i.e. a conceptual system as a tool to understand the fundamental developments in society. In this regard it highlights the uptake of history in its contradictory nature, which is, in the forces and counterforces that move to the inside, defining its development process. However for the same, it is essential to grasp the accumulation of elements that are part of reality. It means using primary sources, stories, letters, coins, monuments, utensils, in addition to secondary sources, i.e. existing interpretations and which are embodied in books.

The application of the sense of purpose and method of history, we do addressing the problem of the crisis, with respect to the Inca empire and the colonial system. Hence, we observed two stories, one official, which usually applies, and the other, the unofficial history, pretending to be objective, as considers the complexity of historical events, that is, its external and internal factors, the fighting forces within each group and alliances that are made, among other things.

Key words: dialectic, form and essence, laws of development, historical materialism, mode of production, positivism, reform, revolution theory, tumult.

* Manuel Jemio Vera es docente de Técnicas de Investigación de la carrera de Derecho, Universidad Mayor de San Andrés.

1. Objeto de la historia

1.1 Etimología

Por etimología, la palabra historia proviene del griego, “histo”, que significa pasado, posterior, y que Heródoto, el primero en usar la palabra historia, denominado el padre de la dicha disciplina, le asigna el sentido de investigar e informar, en cuanto expone los grandes acontecimientos de la época, sobre la base de un plan. Por tanto, se trata de investigar para generar conocimiento, es decir, plantear algo más sobre una determinada problemática, identificando situaciones hasta dicho momento no percibidas, hasta descubrir las causas de un fenómeno. Luego, informar es exponer las características de un objeto, de acuerdo a la captación del mismo, sea en sus aspectos exteriores o esenciales. En el tercer caso, de ver, mejor observar, es usar nuestros sentidos para percibir un objeto en sus múltiples exteriorizaciones.

A su vez, la palabra historia, también proviene del latín, y se traduce como pesquisa, exploración. En el primer caso, es escudriñar en las fuentes de la historia, como los documentos, obras de la humanidad, los testimonios. Por tanto, no es una mera recopilación de información, sino es búsqueda de información y respuestas sobre cada uno de los hechos ocurridos. Luego la historia como exploración, es adentrarse en una problemática para descubrir sus características. Es decir, no partimos de conceptos y explicaciones previas, sino, se trata de sumergirse en la realidad fáctica, para encontrar evidencias, sobre los cuales construimos la comprensión de la realidad.

1.2. Concepto de historia

La historia es el conjunto de conocimientos verificados y sistematizados sobre los hechos trascendentales ocurridos en el decurso del desarrollo de la humanidad. Es por tanto, la

memoria de la sociedad, pues contiene la experiencia acumulada. Además, también es un relato de los acontecimientos ocurridos.

La verificación es condición para la existencia de ciencia, cosa realizada con el manejo de documentos, testimonios y objetos, que muestran la existencia de los hechos. Los documentos son pruebas sobre un asunto, y pueden ser escritos, como declaraciones, cartas, leyes, mapas, periódicos. Por otro lado, los documentos como testimonios son evidencias primarias sobre los acontecimientos, y que se hallan en las declaraciones, denuncias, observaciones, relato de experiencias. Es información, que puede tener carácter subjetivo, es decir, corresponder a la forma de percepción y vivencia que tienen un individuo sobre su realidad, pero el mismo corresponde ser sistematizado, y tratarlo como parte de una realidad global. Esto significa, recopilar criterios de la población, y a su vez, ubicarla en la realidad global, histórica.

Finalmente, los documentos como evidencias también se hallan en los objetos, es decir, aquellos productos de la sociedad que se hallan en las obras, construcciones, cosas, que son utilizadas en su práctica diaria de diversa naturaleza. Es el caso de un monolito que nomás es una síntesis de las características de una sociedad. Es obra realizada en piedra, tiene una simbología sobre la organización social, el alcance económico, y la visión sobre los dioses y su religión.

1.3 Enfoques de la historia.

Presentamos la positivista, del materialismo histórico, de los annales, entre otros.

La corriente positivista, es el estudio de los hechos, manejando estrictamente la documentación existente, es decir, las pruebas de diversa naturaleza, como objetos, escritos que son la materialización de los acontecimientos ocurridos. Por tanto,

considera lo que son los hechos, sin emitir juicios de valor. Sobre esta acumulación de datos, busca la comprensión de la historia.

Por otro lado, según el materialismo histórico, “es el ser social el que determina la conciencia social”. Es decir, se basa fundamentalmente en considerar los elementos que forman la estructura económica, donde se halla la capacidad de producción en relación con las clases sociales. Sobre estos elementos habrá que considerar los ámbitos de lo ideológico, lo jurídico y lo político. La corriente de los annales, se ocupa de recopilar lo que ocurre en la cotidianidad de las sociedades, sus hábitos, pensamientos. Capta los hechos, a partir de las ideas prevalecientes en la época, por tanto, recoge la subjetividad del momento. A su vez, señala que no hay historia, sino historiadores, es decir, visiones particulares, correspondientes a quienes se ocupan de la historia en cada una de las épocas y momentos que vive la sociedad.

1.4 Carácter sistemático de la historia

Los conocimientos en historia forman todo un sistema, es decir, un conjunto de elementos perfectamente relacionados, que forman una unidad. Pero a su vez, dicha realidad corresponde ser ubicada en un entorno.

La concepción de la historia como un sistema, presenta una captación coherente sobre una determinada realidad, incluyendo aspectos propios del problema trabajado, y los que corresponden a la realidad global donde se desenvuelve. Conseguir lo propio, es un resultado del proceso de investigación, donde al inicio del conocimiento nos encontramos con una multiplicidad de elementos y relaciones superficiales y desconectadas, pero luego

con la abstracción, descubrimos las causas del objeto y sus nexos fundamentales, se logra captar el fondo del asunto tratado, las relaciones fundamentales y otras que definen el objeto.

Conociendo el fondo de los problemas trabajados, corresponde identificar las formas que toma el objeto, es decir, las múltiples maneras en las cuales se presenta. Por tanto, el sistema que se construye sobre la realidad histórica no es subjetivo, de acuerdo a las creencias que el individuo maneja, sino corresponde a la realidad del objeto. La concepción sistemática de la realidad histórica, también incorpora el entorno que rodea al tema trabajado. Esto significa que un tema trabajado, de ninguna manera puede estar aislado, separado del contexto donde se desenvuelve. Un objeto por tanto, si bien tiene sus propias características, pero el mismo nomás es producto, es resultado de las leyes generales de la globalidad trabajada.

1.5 Los hechos en la historia

Un hecho es la manifestación de una determinada realidad, que tiene muchas características superficiales, que son las maneras en las cuales se presenta un objeto. Por tanto, el hecho es una mera exteriorización de la realidad, y como tal no presenta inmediatamente sus relaciones fundamentales, impide una captación integral del mismo. Solo observamos las formas y no el fondo.

El hecho por muy superficial que sea, merece un tratamiento pormenorizado, pues lo exterior tiene infinitas características. Es el caso de un golpe de Estado, donde está el componente violento, el político, la psicología de masas, el desorden económico entre otros aspectos.

Los hechos en la realidad histórica son las manifestaciones, las maneras en las cuales se presentan las realidades. Su importancia es tal, cuando se dice “hablan los hechos”, es decir, los fenómenos observados, cosa que no es absolutamente correcto.

Un hecho es toda una estructura, es decir es un cuerpo que de alguna forma tiene unidad, es decir sus elementos estarían conectados formando justamente una realidad con un sentido. En el hecho se observan elementos que destacan, parecen ser aspectos centrales del acontecimiento y otros aspectos que complementan el mismo. Y entre todos, se hallan relacionados, actuando justamente para la ocurrencia del suceso.

El hecho en cuanto materia, nos permite obtener información sobre una realidad. La información elaborada sobre la base del hecho, nos permite ingresar al proceso de generación de conceptos, también su confirmación, cuestionamiento y mejor planteamiento de los existentes. Realizado lo propio, pasamos a la elaboración de todo un sistema conceptual, es decir un cuerpo teórico, que presenta la estructura del objeto. Sobre lo propio hacemos ciencia, cuando conectamos los elementos teóricos con los aspectos exteriores observados, formando una unidad. Ahora la historia como tal, es el planteamiento del conjunto de hechos ocurridos y que son ordenados para su comprensión adecuada. Adentrarse en el fondo de los hechos, y la explicación del sentido de cada elemento, es hacer historia especializada, que puede ser económica, política, cultural, religiosa entre otras. La historia para ser una exposición veraz, tendrá que construir mínimamente dichos hilos, la lógica del asunto. Caso contrario, se queda en la exposición de acontecimientos como si cada uno tuviera una vida propia, más o menos aislado del resto, cosa que está fuera de la realidad.

La historia se construye sobre los hechos trascendentales, es decir, que marcan y diferencian unas épocas de otras. El resto de los hechos, nomás corresponden a los hábitos que en general se presentan, y como tales se repiten y desarrollan en la sociedad, y por supuesto forman parte del todo. Los hechos trascendentales, significa

que son acontecimientos que cambian la globalidad de una determinada realidad, es decir, impactan sobre el conjunto, sobre la evolución de una situación. Por tanto, la realidad que experimenta el impacto del hecho trascendental, adopta otras formas, y hasta puede cambiar en su naturaleza.

La historia es un proceso que se presenta en el desarrollo de la humanidad, el mismo que corresponde periodizarlo, es decir, dividirlo por etapas, de mayor o menor alcance, para una mejor comprensión de los acontecimientos. Esto significa, captar el sentido de época, período, coyuntura, en los cuales se presentan los hechos.

1.6 La historia como proceso

Corrientemente la historia se la divide en primera instancia en prehistoria y luego historia. A su vez en esta última se distinguen largos periodos. La prehistoria se refiere, a partir del surgimiento del ser humano, hace 4 mil millones de años, hasta la crisis de la época primitiva, hace cuatro mil años antes de Cristo. El proceso concluye fundamentalmente con la revolución neolítica, cuando la ganadería y la agricultura, multiplican la capacidad de producción por el manejo de los metales, como materia prima para la construcción de instrumentos en el trabajo. Esto, está asociado además al inicio de la escritura hace 4 mil años antes de Cristo. La prehistoria es la época más larga por la cual pasó la humanidad.

Luego, la historia propiamente dicha, pasa por varias épocas desde la antigüedad hasta la actualidad. La primera época corresponde a la antigüedad, que data desde hace cuatro mil años antes de Cristo, con el surgimiento de la escritura y las primeras civilizaciones, como Sumeria, Babilonia, Fenicia, todo, hasta el siglo V, correspondiente a la decadencia del imperio romano de occidente, en 476 después de Cristo, además del desarrollo del cristianismo

y el islam. La segunda época es la edad media, que data desde la caída del imperio romano de occidente, siglo V, hasta la caída del imperio romano de oriente, en 1493. También asociado, al descubrimiento de la imprenta en 1440, y el de América en 1492. La tercera época es la moderna, a partir de mediados del siglo XV, hasta el final del siglo XVIII. En éste extremo, se hallan los cambios que trastocan la naturaleza política del sistema, como la revolución norteamericana de 1776 y la francesa de 1789. Finalmente está la época contemporánea, desde finales del siglo XVIII hasta hoy. Una situación actual caracterizada por el dominio de las transnacionales y el establecimiento de la globalización, donde los problemas de seguridad, salud, medio ambiente sólo pueden enfrentarse en dicho marco mundial. Por otro lado, las épocas se dividen, por las relaciones sociales existentes, correspondientes a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Lo propio constituye la estructura económica, base sobre la cual se forma el edificio jurídico, político e ideológico, que viene a ser la superestructura. Lo anotado viene a constituir el modo de producción, como articulación de las esferas económica, jurídica, política e ideológica. Son aspectos que reflejan las relaciones fundamentales de una sociedad, la esencia de la misma.

Esta concepción distingue cinco modos de producción además de la correspondiente a preamérica. Están la primitiva, la esclavista, la feudal, la capitalista, la socialista y la asiática. En cada una, se observan determinado tipo de relaciones de producción, como de cooperación, relaciones entre esclavos y propietarios de esclavos, siervos y nobleza, proletarios y burguesía, y el Estado con la dirección del proletariado, como administrador de las actividades económicas fundamentales.

En cada época se observan determinadas relaciones de producción, referidas a los nexos establecidos entre clases sociales en

el campo de la economía. Lo propio, está conectado con el desarrollo alcanzado en los medios de producción, es decir, tecnología, instrumentos de producción, manejo de materias primas e insumos.

El paso de un modo de producción a otro, es una crisis que abre el camino de un cambio estructural en las relaciones sociales de producción. Las antiguas relaciones sociales ya no expresan más el estado de las fuerzas productivas. Surge una nueva estructura social, formada por otras clases, proyectándose un nuevo tipo de sociedad. A su vez, hay otro modo de producción, el asiático que corresponde a las culturas originarias de pre-América, en las cuales se presenta una propiedad social de la tierra, la que es administrada por el Estado, y distribuida a la población de acuerdo a sus necesidades y la planificación establecida. Son culturas que generan un excedente económico, situación que no origina una división de las clases sociales, a la manera europea. Sin embargo, por las diferencias entre el pueblo y los grupos gobernantes, parecen existir castas y una masa trabajadora que vive con lo mínimo necesario.

Es población que se desarrolla a partir de las formas primitivas, hasta alcanzar niveles superiores, por la capacidad alcanzada en tecnología y organización. Forman naciones e imperios, donde no hay igualdad social, más cuando parece existir un sometimiento del pueblo a gobiernos despóticos y teocráticos. Por otro lado, al interior de las épocas hay periodos, que son las fases por las cuales discurre el desarrollo social. Se distinguen periodos de auge, ascenso, crisis; o por otro lado, expansiones, estabilidad, entre otros. Unos periodos se diferencian de otros por ciertas características particulares que tienen. Nos referimos a las reformas que se introducen en el sistema, con el objeto de mantenerlo. También hay cambios en sistema de trabajo y de gobierno, para superar las dificultades existentes y viabilizar

la sociedad. En la historia también está la coyuntura, como un momento particular del desarrollo, cuando ciertos elementos destacables de la sociedad se definen con mayor claridad. A su vez, cuando buscan soluciones a los problemas que hasta dicho instante son arrastrados, o en su caso, hay una prueba de fuerzas, cuando se contraponen intereses, planteamientos y experiencias.

En la coyuntura, en ciertos casos, se puede observar con mayor claridad una determinada realidad, la misma que ya no está totalmente oculta en sus apariencias. Es cuando la superficie de los objetos tiende a diluirse, mostrando en mayor grado la realidad del asunto, es decir, los aspectos esenciales, de fondo. El tratamiento de la historia en las coyunturas, es fuente para un conocimiento más certero de los objetos. Es cuando se pueden observar con mayor claridad el estado de cosas existente, en sus fortalezas, debilidades y capacidad de acción.

112

1.7. Historiografía e historiología

La historiografía es la descripción de los hechos sucedidos, de manera detallada y ordenada, permitiendo reunir información histórica. Por tanto, es un registro de información que presenta los acontecimientos ocurridos, y al ser presentación, destacan lugares, personas, objetos y sentimientos, permitiendo ubicar mejor los hechos históricos. Proporciona materia prima para ser trabajada.

Por tanto, la historiografía presenta una imagen de los hechos ocurridos. Se ajusta estrictamente a lo observado, excluyendo los términos abstractos y generales. Usa términos como presenta, muestra, distingue.

En la descripción primero, se observa con atención el objeto que se pretende trabajar. Luego, se distingue la multiplicidad de elementos que forman el objeto, se los organiza y selecciona. Se documentan los

mismos, en cuanto se presentan evidencias de los mismos. Finalmente, se transmite lo conseguido, mediante una redacción ajustada a cada uno de los hechos trabajados.

La historiografía evita la ideologización de los hechos, es decir, captarlos a partir de los valores y principios, creencias. En cambio trabajar datos, objetos, informes sobre un acontecimiento permiten una comprensión objetiva del objeto histórico.

Luego está la historiología, que es la teoría de la historia, y como tal se ocupa fundamentalmente de las tendencias que caracterizan el desenvolvimiento social. Para saber lo propio, busca identificar las causas de los hechos históricos, es decir, las relaciones fundamentales que definen los mismos. Para acceder a lo propio, se trata de escudriñar en cada uno de los elementos que forman el objeto, conectarlos, para luego descubrir las raíces del problema.

A su vez, la historiología se ocupa del grado de desarrollo alcanzado por los hechos históricos en las sociedades. Esto, en cuanto la evolución de los hechos no es la misma, de unas sociedades a otras. Por tanto, todo depende de las características concretas que asumen la evolución de los grupos humanos.

1.8 La historia como memoria de la humanidad

La historia como memoria de la humanidad significa la acumulación de conocimientos y experiencias, posibilitando un mayor desarrollo, basado en lo realizado y aprendido hasta determinado momento. Es información, con diferentes contenidos que se graba y registra para perpetuar lo acontecido, especialmente los hechos trascendentales.

Los hechos acontecidos son memoria, en cuanto se graban y registran. Lo propio

corresponde a la naturaleza del ser humano, que mantiene información en su capacidad de retención y pensamiento, también se plasman en materiales, como rocas, hojas de plantas y símbolos construidos sobre la superficie de la tierra. La historia, como memoria acumulada, es el acopio gradual y en espiral, de los hechos trascendentales ocurridos. Es gradual, en cuanto la realidad no se detiene, e implica un avance constante en todos los órdenes. Es en espiral, cuando la información se construye sobre un determinado grado de desarrollo de la sociedad y sobre la misma se acopia una mayor información. Por tanto, la historia acumulada refleja los avances existentes en la humanidad.

Ahora, dicha historia se acumula, en función de los medios que la sociedad dispone, es decir la capacidad de retener la información. Por tanto, esta acumulación será inicialmente oral, que es la experiencia que se pasa de unas generaciones a otras. Lo propio se concentrará en ciertos grupos y personajes, que orientaran el desenvolvimiento de los grupos humanos donde se hallan. Desde la antigüedad, los grupos humanos plasmaron sus experiencias de diversas formas como las pictográficas, ideográficas y cuneiformes, es decir, pinturas, grabados sobre los acontecimientos, y en trabajos de relieves, respectivamente. Es información que muestra, los acontecimientos ocurridos, y tiene fines de enseñanza, concepción de la vida, la naturaleza, el cosmos. La acumulación de información da un salto, cuando la simbología utilizada tiene un solo significado, independientemente de quien lea dicha información. Lo propio se presenta antes de la era cristiana, en Europa con los fenicios, cuando los signos se los puede traducir en sonidos precisos, y estos en palabras. Esto también se presenta en pre-América, cuando la información es grabada en tablillas, piedras, hojas de plantas especialmente trabajadas. Por supuesto lo propios es negado, por las corrientes que consideran que la escritura sólo se consiguió en el viejo mundo.

La escritura en los incas y los mayas, parece una cuestión confirmada. Con los incas, se sabe que el registro se realizaba en pinturas, hojas y finalmente en signos que tenían un sonido y significados precisos. En el caso de las culturas mexicanas, lo propio, alcanza su mejor nivel, cuando la información es grabada en hojas de plantas especialmente preparadas. También se sabe que los chinos, antes de la era cristiana, conocían hasta la imprenta, que consistirá en símbolos trabajados en alto relieve, usando madera tratada. Luego en Mesopotamia, donde su legislación estaba grabada en tablillas. En el mediterráneo, la escritura data de la época de los fenicios, que generan una simbología, teniendo cada uno un sonido y como conjunto formaban palabras e ideas.

Luego en el siglo XV, 1440, con la invención de la imprenta por Gutenberg, se posibilita un gran salto en el acceso a la información y el conocimiento. Es el germen de las transformaciones revolucionarias, como el protestantismo, el cisma de la iglesia, estableciendo la libertad, la libre interpretación de la biblia, y los orígenes del capitalismo.

1.9 La historia como relato de los hechos

La historia es un relato, al exponer los acontecimientos ocurridos, de una manera secuencial y ordenada. Responde a las preguntas, qué ocurrió, cuando y donde ocurrieron los hechos. Plantea los sucesos ocurridos formando trama atractiva, que los ordena en el tiempo, y el espacio. Por tanto, en general no es una disquisición profunda de los acontecimientos, ni busca explicar las causas últimas de los sucesos.

Es relato, en cuanto se dicen los hechos tal como se presentan, planteándolos en sus conexiones que permite mostrar el curso de los acontecimientos. Es planteamiento, en cuanto se toman las cosas ocurridas utilizando los términos adecuados y

sencillos, y formando con los mismos grupos significativos, es decir, ideas, que presentan el curso de los acontecimientos. La historia como relato, en general tiene una introducción, conflicto y desenlace. Por tanto, inicialmente es una presentación de las características generales del tema que lo ubica en una determinada realidad. Luego, se refiere al argumento central, alrededor del cual se desenvuelve la trama, los personajes, sucesos. Todo concluye, con el final de la narración, las consecuencias a las cuales se arriba.

2. Métodos de la historia

2.1 Método descriptivo

Un correcto planteamiento de la historia se basa en la historiografía. Por tanto, una primera tarea, es observar todos los hechos que concurren a la formación de una problemática. Esto implica, un trabajo de recopilación de información, basada en diversas fuentes, están los periódicos, los testimonios, los archivos y los objetos referidos a la problemática trabajada. Por tanto, el manejo de fuentes primarias es una parte importante del trabajo historiográfico. Hay que remitirse a los hechos relatados y que corresponden a una determinada época. Se presentan en las cartas, fotografías, monedas, informes que nos muestran la multiplicidad de componentes vivos de una época.

El trabajo historiográfico, tiene que realizarse en diversas fuentes, como los archivos, centros de documentación y bibliotecas. Los archivos, contienen información ordenada del trabajo realizado por las instituciones, sea en relación con el público o internamente. Los archivos fuera de uso periódico, representan el pasado de la institución. Se convierte en información que expresa el pasado histórico, que bien sirve para hacer historia, es decir, la evolución del trabajo institucional en el tiempo, observada a través del material que acumula. Por otro lado, los centros

de documentación, son organizaciones establecidas para acumular información de diverso tipo, sobre temáticas especializadas. Estas organizaciones trabajan sobre temas y fuentes de diversa naturaleza, como la mujer, lo agrario, política, presentando información sistematizada en cada caso.

Los centros de documentación con la información especializada que disponen, pueden generar información, publicando textos, investigaciones, hacer difusión. Los mismos por tanto representan valiosas fuentes de información.

Las bibliotecas son una tercera fuente para el trabajo historiográfico. Presentan principalmente trabajos interpretativos, como son los libros, que presentan un asunto en términos teóricos, históricos, estadísticos de diversa calidad. Incluyen también las hemerotecas, con publicaciones periódicas de diverso alcance, de la cotidianeidad, científicos, teóricos y otros.

Los mapas son otro material para la historiografía, dado que la división política no es la misma en las sociedades, pues hay cambios por diversas razones, guerras, cesiones de territorio. Son elementos fundamentales para el historiador, pues los acontecimientos discurren en algún territorio. La historiografía se dirige a los elementos concretos y de detalle del tema trabajado. Por tanto, se aparta de las generalidades, las tendencias y las repeticiones sobre un asunto.

2.2 Método interpretativo de la historia

La correcta comprensión de los acontecimientos históricos tiene un carácter interpretativo, es decir, conectar los hechos con aspectos teóricos, luego con las realidades concretas, y finalmente en relación con otros hechos. Por tanto, primero, los hechos históricos, se interpretan en cuanto se los relaciona con la

teoría, es decir, los conceptos estructurales referidos a un objeto de estudio. La teoría es un instrumento para trabajar los hechos, establecer las relaciones al interior de los mismos, y su razón de ser. Un hecho como manifestación de una realidad social, por supuesto existe en cuanto, también en el mismo se hallan insertas relaciones fundamentales, que son las causas que justamente provocan las múltiples formas en las cuales se presenta una realidad.

Según el método científico, la teoría es el inicio para el conocimiento objetivo. Es decir, la estructura conceptual sobre un objeto o una realidad, es la que ilumina y aclara la comprensión de las realidades concretas.

Cuando la teoría, no interviene en la comprensión de los hechos, estos los tomamos como fetiches, es decir, como si tuvieran vida propia, y cambiaran de acuerdo a las circunstancias, es decir, se presentan en su sólida superficialidad. Es una historia donde los hechos se presentan de acuerdo a la ideología del autor, que construye “artefactos”, es decir, objetos más conectados con el deber ser, y no con lo que son. Se hace un ordenamiento de los hechos meramente ideal, más impresionados por las imágenes, las representaciones, y por tanto alejados de la realidad de las cosas. Segundo, se hace interpretación conectando los hechos con las características concretas de la sociedad donde se ubica, es decir, la formación social. Se refiere a los aspectos particulares del sistema, como las características del Estado, la legislación, los hábitos, las organizaciones sociales, el desarrollo tecnológico y la época donde se halla el problema, aspectos que condicionan la existencia del hecho trabajado. La ubicación de los hechos en la formación social, permite un trabajo de investigación particular, para evitar caer en generalizaciones, que no corresponden al escudriñamiento propio de la historia.

Finalmente, está la interpretación de un hecho en relación con otros hechos, construyendo nexos que forman la realidad. Podemos relacionarlos con aspectos cuantitativos, hechos afines generales o particulares. Esto es explorar las relaciones que puedan darse, para explicar un fenómeno. Exploración, pues desconocemos la red de vínculos que puedan existir, que conseguimos ensayando, buscando, creando redes de hechos, para encontrar respuestas al comportamiento del hecho trabajado.

Por tanto, se hace interpretación cuando un hecho es conectado con otros, de características empíricas, testimoniales, estadísticas. Empíricas en cuanto buscamos nexos en los hábitos primarios de la población, sus conductas, maneras de ser, comportamientos corrientes. Son testimoniales, en cuanto se busca información que puede ser oral o escrita, obtenida a través de las entrevistas, vivencias, y en el otro caso, las cartas, las notas referidas al tema trabajado. En el caso de las estadísticas, se busca o se genera información cuantitativa, sustento del tema trabajado.

2.3 Método lógico de la historia

La comprensión de la naturaleza de los hechos históricos, es lógica. Es decir, no basta acumular ni interpretar los hechos, sino se trata de descubrir las tendencias, las contra-tendencias y las fuerzas que definen la evolución de la realidad social. Caso contrario, se trataría de relatos carentes del suficiente sustento, unidad en los hechos planteados. El tratamiento de la historia en su carácter lógico, permite descubrir la esencia de las fuerzas que encaminan el conjunto de hechos sobre un tema. Se descubre, pues no son creaciones imaginarias, subjetivas, sino son resultado del tratamiento del conjunto de hechos referidos a un tema, que nos lleva finalmente a observar, que los mismos no están desconectados, contrariamente están

relacionados, que no son más que las leyes del objeto tratado.

Las leyes por tanto, son nexos, son relaciones que determinan el comportamiento de la realidad. Descubriendo las mismas podemos captar finalmente el sentido de cada hecho, y del conjunto de hechos. Significa que los hechos no son casuales, sino nomás son resultados de una imbricación de elementos referidos a un objeto. Sin embargo, la realidad no es mecánica, lineal, ni es definida sólo por fuerzas determinantes. También hay contra fuerzas, es decir, relaciones que se oponen, frenan en diverso grado y le restan vigor a las fuerzas hegemónicas.

En la lógica de la historia también están los aspectos sobre-determinantes, que son aquellas fuerzas secundarias, que influyen en diverso grado sobre la realidad. Son tendencias subordinadas, que se reproducen al interior del sistema dominante. Son importantes en cuanto influyen en diverso grado, sobre las fuerzas determinantes. Le dan un particular matiz a la historia, marcando su carácter complejo. Es el caso de la existencia de formas precapitalistas en una realidad capitalista, definida por las relaciones capital trabajo asalariado y todas las formas superestructurales que distinguen. Ahí, hoy hay formas precapitalistas, como monarquías, organizaciones comunales, patrones de conducta ancestrales.

Ahora las formas precapitalistas que subsisten no son accidentes de la historia, ni meras casualidades. Nomás corresponden a la naturaleza del sistema, permanecen en cuanto se engranaron con lo moderno, lo complementan y hasta posibilitan la existencia del sistema actual. Sin embargo en determinadas situaciones, pueden ser parte de la crisis que se presenta, cuestionan lo dominante.

2.4 La ley de la contradicción en la historia

La ley de la contradicción es una característica fundamental del desarrollo social y la historia. Significa que la realidad no es una unidad mecánica, contrariamente sus componentes se hallan relacionados dialécticamente, es decir, son fuerzas desiguales que interactúan permanentemente, situación que posibilita el desarrollo del objeto. Lo propio es una ley del fenómeno, como una necesidad, es decir, corresponde a su estructura interna. En el caso de las ciencias sociales, se lograron identificar leyes generales que definen la evolución de la realidad. Una, es la ley del desarrollo de la capacidad de producción, que demuestra una evolución creciente de la técnica, y la capacidad de trabajo.

También, el ámbito del pensamiento, la organización y la legislación están sujetos a leyes objetivas. Son ámbitos que si bien tienen una autonomía, pero están conectados con lo que sucede en la estructura, la capacidad de producción en relación con las clases sociales.

Ahora, el carácter contradictorio en la historia, significa la existencia de diversas fuerzas e intereses económicos, políticos, ideológicos cuyo relacionamiento posibilita el desarrollo de la sociedad. Estas relaciones son de contradicción porque en un mismo objeto, hay fuerzas diferentes, con objetivos que no son los mismos, cosa que origina choques y enfrentamientos que provocan determinados resultados. Las fuerzas diferentes en un objeto, si bien significa que cada una tiene sus propias características, sin embargo forman una unidad. Es decir, su relacionamiento hace que se hallen conectados, vinculación que posibilita la formación de una estructura, es decir un todo coherente que tiene un particular desarrollo.

Ahora, estos choques y diferencias no son del mismo tipo, inicialmente son formales, superficiales que avanzan inicialmente hacia cambios, reformas, sin variar la naturaleza del objeto. Luego, la contraposición llega a un nivel de antagonismo, es decir la pugna alcanza tal nivel que afecta a la naturaleza del objeto. Es decir, son cambios cualitativos, que trastocan el fondo de la realidad, la sustancia pasa a ser otra, diferente a la vigente hasta dicho momento. Por tanto, en la historia se observan en todos los casos cambios cuantitativos y cualitativos. Los primeros implican cambios meramente formales, correspondientes a la superficie de los objetos. La realidad como tal evoluciona permanentemente en sus aspectos exteriores, cosa que posibilita el funcionamiento del objeto, la continuidad del mismo. Significa que las realidades no son homogéneas, son diferentes, inclusive tratándose de una misma situación.

Luego, los cambios cualitativos se refieren a variaciones en la sustancia del objeto, en sus aspectos determinantes, cosa que ocasiona un cambio en la naturaleza de la realidad. Es la revolución social, cambio en la estructura de una realidad, siguiendo la misma otro rumbo, diferente a la seguida anteriormente, definida por otras fuerzas que se constituyen en las determinantes.

Los cambios cualitativos también se presentan en el pensamiento, es decir, en las ideas, nociones y explicaciones sobre la realidad. Esto sucede cuando el trabajo mental consigue descubrir nuevas situaciones, y características, dejando las viejas ideas vigentes hasta dicho momento.

Luego la contradicción tiene características determinantes y secundarias. La determinante define el objeto, marca la realidad del objeto, como son determinado tipo de clases sociales, y las pugnas que se establecen entre las mismas, por los intereses contrapuestos que tienen. Esta relación “baña nomás todos los otros

aspectos y contradicciones existentes al interior del objeto”. Lo determinante arranca de la producción, es decir de la realidad económica. Sin embargo, no corresponde ser “determinista”, es decir, explicar todo a partir de lo fundamental, grave error en el análisis de la realidad, que sólo nos lleva a la construcción de “artefactos”. Por otro lado, las contradicciones secundarias son relaciones que coadyuvan a la realización de la contradicción fundamental, hacen que ésta pueda materializarse, porque se derivan de la misma, la condicionan favorablemente. Pero también hay contradicciones cuya fuerza e importancia, no siguen la misma línea de la contradicción fundamental, sino pueden frenarla en diverso grado, disminuyen su fuerza, y hasta pueden restar su importancia. Son las contra fuerzas de la realidad.

Asimismo hay contradicciones universales y particulares. Las primeras se ubican al interior de la globalidad de un objeto, es decir, las que en general se presentan, independientemente de cada situación. Corresponden a la estructura de los objetos en general, y en la historia se refieren a las estructuras capitalista, feudal y otras. Por otro lado, el carácter particular de la contradicción se halla en las especificidades que toma una contradicción, dependiendo de cada realidad concreta, experiencia histórica y grado de desarrollo. Por tanto, la contradicción tiene particulares formas, dependiendo de cada situación y realidad considerada. No hacer lo propio significa caer en generalizaciones equivocadas, reduciendo lo particular a la general. Estas, son concepciones “deductivistas” y mecánicas, lejos del análisis científico.

Asimismo, la contradicción tiene características necesarias, pues el origen de las mismas se halla en la estructura interna de los objetos. Lo propio es la concepción materialista de la realidad, que busca el origen de la evolución de la realidad social

en las fuerzas que se mueven al interior del objeto, según las corrientes idealistas el origen de los cambios se halla en fuerzas externas. Se refieren a aspectos supra-humanos, superiores a la capacidad humana, que finalmente es Dios, como el origen de todo. También el origen de los cambios los ubica en la razón, el pensamiento, la capacidad mental del individuo pasa cambiar su entorno. Es una concepción a partir de la cual se elaboraron las corrientes metafísicas, que buscan explicaciones fuera del objeto y no a su interior.

3. Historia oficial y no oficial de la crisis incaico y del sistema colonial

3.1 La crisis

La crisis en general es más la falta de unidad en un objeto social, donde las fuerzas productivas, formadas por la capacidad de producción, definidas por las clases sociales insertas en la economía, no posibilitan la reproducción del sistema como una globalidad. Es crisis que claramente se observa en el ámbito político, donde su dirección puede resquebrajarse, es decir, ser incapaz de definir objetivos, lineamientos para conducir la sociedad, cosa que provoca ausencia de continuidad en el proceso de producción y esta se paraliza y deja de generar los recursos suficientes para la reproducción de la sociedad.

Entonces, las crisis no es más que un choque de fuerzas, por las demandas y movilizaciones, que ocasionan cambios graduales en el sistema, buscando superar los problemas existentes. Asimismo, la crisis también se presenta cuando las oposiciones y luchas son agudas, provocando cambios sustantivos, originando la formación de nuevas relaciones de producción, sobre la cual se forma otro tipo de sociedad.

También la crisis es un proceso complejo, en cuanto intervienen una multiplicidad de factores económicos, políticos, jurídicos e

ideológicos, donde la evolución de cada uno y las relaciones entre dichas esferas definen una nueva realidad. La crisis es económica, cuando se cuestiona las características de la producción, demandando cambios. Es ideológica, cuando se busca la sustitución de las viejas corrientes de pensamiento, a otras filosofías y visiones sobre la realidad. La crisis es política, cuando el Estado ya no expresa la correlación de fuerzas en la sociedad, y se buscan cambios al interior del mismo, referido especialmente a una nueva dirección. Finalmente es jurídica, al cuestionar las viejas normas y se busca la renovación del sistema jurídico, para reordenar el desenvolvimiento de la sociedad.

Finalmente, la crisis tiene características dialécticas, es decir, los cambios no son mecánicos ni están dados, sino corresponden no a las peculiaridades de cada sociedad. Pues es la particular evolución histórica de las sociedades, la que define las características propias de cada crisis y el proceso que sigue.

3.2 Aspectos generales de la crisis de los incas

Lo que sucedió en 1532, con el encuentro entre los españoles y los incas, fue una crisis estructural, que cambio la naturaleza del sistema. Se pasa de un gobierno inca a un gobierno español, y en la producción, los frutos del trabajo pasan a manos de los extranjeros, así como se redistribuye la tierra y el trabajo, cuyos frutos pasan a beneficiar principalmente a los españoles. Se estructura una nueva sociedad, con peculiares características, denominada formación social latinoamericana.

Lo sucedido a partir del encuentro entre Pizarro y Atahualpa, en Cajamarca, en 1532, es un shock, es decir, un cambio repentino, con consecuencias dramáticas sobre la población originaria. Esto se observa cuando los españoles, con cañones y sables, arremeten contra los incas, realizando una verdadera carnicería, cortando sus cuerpos

como si fuera carne corriente, la muerte es por desangre profuso, en una relación absolutamente desigual. La situación es de shock, cuando los españoles pretenden desenraizar a los originarios, como quitarles su concepción del mundo expresada en su religión. Imponiendo una religión católica, con la cruz, la virgen María, los santos y todo la prédica de su religión. Se trata de restarles recursos ideológicos, para imponer un nuevo sistema.

Es un shock, pues abusan de la población indígena en todos los órdenes. Sus templos son invadidos y destruidos, la tierra es identificada como de nadie, surgiendo grandes propiedades de los invasores, se dispone de los indígenas al considerarlos como seres sin capacidad de conducirse racionalmente.

Los sucesos de la conquista del imperio inca son precedidos por la capitulación de Toledo, por la cual, los españoles Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el cura Luque, obtienen títulos, derechos y mando sobre las tierras conquistadas. Es el caso de Pizarro como capitán general y gobernador, y el cura Luque, obtendría el obispado y sería protector de indios. El accionar de los españoles es financiado por el escribano Gaspar Espinoza, con 20 mil pesos en oro para los expedicionarios.

3.2.1 Historia oficial de la crisis de los Incas (1532 – 1536)

Hay dos corrientes con respecto a lo sucedido en 1532, en Cajamarca y luego en 1536, en una Lima ya fundada y en formación. La historia oficial “romantiza” los hechos, cuando concibe a Pre América, como una sociedad atrasada, con incapacidad crónica para su desarrollo. Presenta al desarrollo europeo como símbolo del crecimiento, cuya presencia y accionar “civilizaría” estas tierras. La visión “romántica” presenta lo ocurridos entre Pizarro y Atahualpa, en Cajamarca,

como una acción de osadía y valentía, pues menos de 200 españoles, valiéndose de sus arcabuces, la caballería, sus espadas y algunos cañones controlan al inca y a todo un imperio.

Se refiere a un Atahualpa que ingresa a Cajamarca con toda su pompa, acompañado de su corte, un numeroso grupo para fines de seguridad y un ejército de miles de hombres que se quedan fuera del pueblo. El inca estaba seguro de su poder, sabiendo que los españoles estaban en número reducido y situación de debilidad humana, por un largo viaje desde la costa. En Cajamarca el cura Luque, sale al encuentro del inca, y le entrega una biblia, pidiendo se convierta a la fe católica y reconozca a un Dios que había muerto por los pecados de los hombres. Atahualpa toma la biblia, la abre, busca escuchar algo en ella, pero al no encontrar nada, arroja dicho libro, señalando al sol, como el dios vivo que cuidaba por ellos. Lo propio es suficiente para el ataque de los españoles.

Con respecto al ataque de los españoles hay dos versiones. Para unos, lo propio es ordenado por el cura, contra “los idólatras y politeístas”. Para otros, el cura, pide calma, buscando evitar una masacre. Pero finalmente, el cura es identificado por los incas, por su avidez al oro y la plata, y es sorprendido cuando oficiaba una misa, para darle muerte. Se funde oro y se le hace tomar el mismo, siendo sus restos luego comidos por los indígenas.

Otra versión romántica de los hechos, se refiere a un ataque sorpresivo de los españoles, cuando Atahualpa se hallaba celebrando el triunfo sobre su hermano Huáscar. Es cuando, el Inca es tomado prisionero, provocando una profunda crisis sentimental en la nobleza, que llega incluso al suicidio. Muerto el inca, una población habituada a la obediencia y a seguir estrictamente lo planificado por el sistema, se halla en situación de desamparo, son

seres que fácilmente son controlados por los españoles. Para los cronistas son “seres dóciles y mansos”, que no representan mayor conflicto para los españoles.

Según otra “versión romántica”, la derrota de los incas se presenta en 1536. Los incas reuniendo un numeroso ejército, atacan a Lima, que se había fundado en 1534, y para la época era un reducido poblado. Se dice que los españoles, valiéndose de su caballería y valentía, y en número reducido con relación con los incas, logran abrirse por el frente indígena, matan al comandante, provocando una huida desordenada de los atacantes, con una incapacidad crónica frente a los españoles.

3.2.2 Historia no oficial de la crisis de los incas

La corriente no oficial de la historia, plantea los sucesos ocurridos entre los españoles e incas de otra manera. Hay varios factores que deciden la caída del imperio Inca, un factor está en la percepción que tienen las naciones que controlan los quechuas, que observan la presencia de los españoles, como una oportunidad para alcanzar su libertad. Por tanto, se alían a los españoles, contribuyendo con lo propio a dar mayor fuerza a la presencia invasora, para enfrentarse contra el número ejército inca. En concreto, se habla de los aimaras, caracterizados por su inclinación a la independencia, y existencia en numerosos grupos autónomos, que no dudan en aliarse con los españoles.

Esta versión señala también la existencia de la viruela, una enfermedad desconocida para los indígenas, que provoca una mortalidad masiva en la población indígena. A esto se asocian, las enfermedades sexuales, que se reproducen rápidamente en los incas. Esto, no es novedad, pues los españoles de la primera época, venían sólo a enriquecerse, para retornar con sus fortunas a España. Lo propio, se halla

demostrado por el acelerado aumento del mestizaje, población de “piel aceitunada”. Además, el dominio de los españoles sobre los incas, no alcanza su punto culminante en 1532, sino en 1536. En este año, Lima ya se había fundado, y estaba formada por una reducida población, constituyendo una aldea en germen. Es cuando los Incas atacan, contando con un numeroso ejército, con un resultado desfavorable, debido fundamentalmente al apoyo brindado por los aimaras a los españoles, alianza que ocasiona el triunfo de los invasores.

3.3 Las crisis de la colonia en general

La crisis en la colonia, de ninguna manera es un fenómeno que se centraliza en líderes y revoluciones, sino intervienen una diversidad de factores, de diverso tipo, que finalmente acaban por buscar los cambios estructurales en la sociedad. Estos factores podemos dividirlos en externo e internos, siendo los primeros los que ocurren en las metrópolis, en los países que tienen el poder sobre las colonias. Por otro lado, están los factores internos, referidos a los hechos generales ocurridos en las colonias mismas, que finalmente provocan los cambios históricos.

3.3.1 Factores externos de la crisis en la colonia

Entre los factores externos, primero están las revoluciones burguesas. Una es la revolución norteamericana, en 1776, que rompe el poder colonial inglés y se libera del monopolio. Otra, es la revolución francesa de 1789, que conquista la libertad individual y un gobierno basado en la voluntad popular, eliminando la monarquía absoluta. Todo lo anotado, basado en el “contrato social”, de Rousseau, donde los individuos son libres e iguales y están sujetos a la ley. Para lo propio, corresponde establecer un Estado regido por un conjunto de poderes públicos, independientes unos de otros.

Un segundo factor externo, que provoca

la crisis en las colonias, se halla en el desarrollo del capitalismo en los países del centro, especialmente Inglaterra. Este fenómeno, por un lado, rompe el monopolio español sobre sus colonias antes de fines del siglo XVIII, 1778, con lo cual introduce legalmente sus mercancías a las colonias americanas. Por otro lado, viabiliza el flujo de corrientes liberales hacia América, coadyuvando al desarrollo de la lucha por la independencia en las colonias. Finalmente apoya con recursos materiales y humanos a los procesos revolucionarios en América Latina.

Un tercer factor externo, está en las consecuencias de la invasión de España por Francia, en 1808. Es cuando José Bonaparte, hermano de Napoleón Bonaparte, es coronado rey de España, quedando Fernando VII como prisionero. Lo propio provoca dos fenómenos, primero, Carlota Joaquina de Borbón, reina de Portugal, y hermana del rey prisionero, se considera con el derecho de reinar sobre las colonias americanas. Segundo, el pueblo español reacciona frente a los invasores, y se organiza en “juntas”, siendo la más importante la de Sevilla. Las juntas, son organizaciones democráticas del pueblo español. Eliminan la inquisición, aprueban la libertad de prensa, y convocan a los representantes españoles y de América para establecer “las cortes”, es decir, un parlamento para legislar, además aprueban una Constitución.

Un cuarto factor se refiere al carácter conservador del rey Fernando VII. Este, que es llamado “el deseado”, pues se pretende su libertad, y cuando recupera la misma en 1815, desconoce a las juntas y restablece la monarquía absolutista. Lo propio genera una división tanto en España como en sus colonias, pues sólo entre los grupos dominantes, unos se declaran por apoyar a la monarquía absolutista, de Fernando VII, y otros, adoptan la corriente de la monarquía constitucional, que se había expresado en “las juntas”, que planteaban el gobierno del rey, conjuntamente las “cortes”.

3.3.2 Factores internos de la crisis en la colonia

Entre los factores internos que provocan la crisis de la colonia, en el ámbito de la economía, se halla por un lado, la crisis de la minería potosina, y por otro, el impacto de la importación de las mercancías inglesas. El primer caso, se presenta a mediados del siglo XVIII, cuando la producción de plata se halla en una situación de descenso. Es cuando España, ya no cobra el quinto real, como impuesto a la minería sino sólo la décima parte, buscando reactivar la minería. Asimismo, España se ocupa del mercurio, que ya no puede ser abastecido por las minas de Huancavelica, en el Bajo Perú, sino es importado de España, y además es subvencionado, es decir, vendido a un precio menor con respecto al que rige en el mercado.

La depresión del mercado potosino, influye sobre la producción de las diversas regiones de Charcas, que abastecían a Potosí. Así, las haciendas reducen en número, y en producción. En el segundo caso, la importación de las mercancías inglesas afecta negativamente a los obrajes. Lo propio rige a partir de 1778, como parte de las reformas borbónicas, provocando que estas mercancías extranjeras más baratas y de mejor calidad, afecten negativamente a los obrajes, cuando estos no pueden competir con la tecnología inglesa. Además como parte de dichas reformas, está la creación de intendencias, que disminuyen el poder de los virreyes en América. Un segundo factor interno, de la crisis de la colonia, es la influencia de la Universidad Mayor de San Francisco de Xavier. Aquí, se estudian y debaten las corrientes liberales y el derecho del pueblo a cuestionar al rey, cuando este se aleja de las necesidades de sus subordinados. Son aspectos, tratados en la Academia Carolina, un nivel superior en la universidad, donde se vislumbra la idea de una reorganización del sistema y su cuestionamiento. Significa el

establecimiento de una corriente moderada y por otro, una jacobina, radicales que buscan los cambios revolucionarios.

Un tercer factor está en el papel de los jesuitas, que introducen en la mente de los jóvenes las ideas liberales, la práctica del razonamiento para comprender la crisis del sistema y hallar respuestas frente a dicha situación. Lo propio es contrario a la monarquía absolutista, que pretende mantener el oscurantismo en los pensamientos y el sometimiento de la población.

Un cuarto factor está en los precursores de la revolución, personajes pertenecientes a los grupos privilegiados, pero que toman conciencia de la necesidad del cambio. Está, Juan Bautista Viscardo y Guzmán, un jesuita expulsado de América en 1767. Es el autor de la "carta a los españoles americanos", donde señala que los criollos, mestizos e indígenas, somos americanos, pues nacimos en una misma tierra, una patria que es nuestra, y que no la poseemos pues nos hemos dejado encadenar por los peninsulares. Además, denuncia el monopolio comercial, que sólo enriquece a la corona, que se apropia de la riqueza generada en América. Así, nos venden mercancías, y hasta de manera obligada y se apropian de lo que producimos, especialmente en la minería.

Viscardo y Guzmán plantea las desventajas del comercio internacional para América. Esto en cuanto lo que producimos lo vendemos barato, y compramos caro las mercancías importadas. Otro precursor de la revolución es Victoriano de Villalba, fiscal de la Audiencia de Charcas. Plantea la necesidad de igualdad, pues las profundas diferencias existentes en la colonia, sólo agudizan la crisis social y preparan la revolución. Por tanto, es contrario a la explotación social, donde unos pocos se apropian del trabajo de una mayoría. Para superar lo propio, corresponde establecer una monarquía moderada, es

decir, que considere las necesidades de los subordinados, los vasallos del rey. Para esto, corresponde modernizar el Estado, se pase de un absolutismo secante, a un sistema donde el poder no se halle concentrado, y el pueblo sea considerado en la toma de decisiones.

3.4 La revolución indígena

Hay dos corrientes con respecto a la lucha de los indígenas por sus derechos. Una, es la llamada oficial, que se la repite constantemente, por corresponder a los intereses del sistema y las clases dominantes que definen la misma. Otra es la historia no oficial, que presenta los múltiples nexos, es decir, relaciones que se tejen en el curso de los acontecimientos, mostrando una realidad sujeta a las características concretas de cada época, las fuerzas y contrafuerzas existentes.

3.4.1 Versión oficial de la revolución indígena

Primero, presentan al movimiento indígena como aislado socialmente, es, decir, concentrado solamente en sus problemas como grupo humano, y buscando dar solución a las mismas, sin tener vinculaciones importantes al interior de la sociedad donde se desenvuelven. Por tanto, el fenómeno indígena, no expresaría, el carácter dinámico de la sociedad, donde por la fuerza de los hechos, se establecen nomás, relaciones culturales, políticas, ideológicas, religiosas con los otros grupos sociales. En segunda instancia, la corriente oficial plantea un movimiento indígena dirigido a reconstruir una sociedad ancestral, siendo su más reciente referente el imperio inca. Por tanto, se presenta a la movilización indígena, como retrógrada, dirigida por los grupos dirigentes, los hijos del sol, reverenciados y en mejor situación que el pueblo. En tercera instancia, se considera al movimiento indígena como una experiencia encerrada en su cultura

ancestral, es decir, hábitos, religión, organización, vestimenta, creencias. Por tanto, se presentaría sin conexión con la cultura generada a partir del choque de dos mundos, en 1492, que genera sólo en el ámbito de la religión, una situación de sincretismo, es decir, combinación entre la religión católica y la andina. En cuarto lugar, presenta a la experiencia indígena como un movimiento unido, en los criterios que tienen con respecto a los españoles y la reacción frente a los mismos. Por tanto, no existirían diferencias y luchas al interior de la movilización indígena. A lo sumo existirían traiciones de ciertos indígenas a sus líderes y la movilización existente. En quinto lugar, una movilización indígena que se presenta y muere, sin tener impactos significativos sobre el sistema colonial y la crisis que experimentaba. A lo sumo, el asombro con la ejecución de los líderes, como escarmiento para que dichas experiencias no se repitan. En sexto lugar, se presenta a la experiencia indígena, como una insurrección, un levantamiento armado y violento con objetivo de liberarse de las cargas que los oprimían. Pero en general no es observado como un movimiento revolucionario, cosa que sólo parece atribuirse a las movilizaciones de las otras clases sociales, como de los criollos.

3.4.2 Versión no oficial de la revolución indígena

En primera instancia, para la corriente no oficial, los líderes del movimiento indígena, los caciques en general, se hallan en una situación de privilegios al interior de su propia raza. Por un lado, sus familias no son explotadas por los españoles, pero ellos reciben prestaciones de su propia población, que trabajan para ellos y hasta son maltratados por estos, y en ciertos casos el abuso es mayor, generando aquellos odios de los subordinados. Por otro lado, esto caciques son intermediarios entre los españoles y los indígenas. Son utilizados

para posibilitar que los mecanismos de explotación funcionen, en la mita de minas y obrajes, en los tributos y demás prestaciones que los indígenas realizan para el sistema dominante.

Los líderes indígenas tienen en general convocatoria, en cuanto son autoridades en sus comunidades. Son los casos de Túpac Amaru, cacique de Tungasuca y de Tomas Katari de Chayanta. Además por las actividades que realizan, tienen un mayor contacto con el sistema. Son los casos de Túpac Amaru, que es arriero, entre el Cuzco y las minas de Potosí. Transporta mercaderías en cientos de mulas. Otro es el caso de Julián Apaza, que con su esposa Bartolina Sisa, son comerciantes de coca y bayetas. Sin embargo, los líderes también tienen característica hasta opuestas, si comparamos a Túpac Amaru con otros líderes. El primero es letrado, y pertenece a la nobleza inca. Además busca ser reconocido como inca, es decir, según la señalado por Mateo Pumakahua, un cacique, sería un padre, un profeta, y con máximo poder teocrático entre los incas.

Tomas Katari, cacique de Chayanta, busca ante el virrey de Buenos Aires, la eliminación de las cargas que pesaban sobre los indígenas, y además ser confirmado en su cargo, como cacique, pues había sido sustituido, en 1777, por un mestizo, un tal Bernal. Finalmente consigue ser reincorporado en su cargo, para luego ser eliminado. Otro caso, es Julián Apaza, llamado Túpac Katari, analfabeto, y no habla castellano. Moviliza 40 mil hombres para cercar La Paz. Construye un dique para contener las aguas del río Choqueyapu, pero la obra se destroza prematuramente, dañando significativamente la ciudad. Lo anotado sobre los líderes indígenas, implica, que la conciencia por la necesidad de la movilización, llega de diversas maneras, una por la explotación misma y otra por la letra.

En segunda instancia, está la situación de las mujeres en la guerra librada. El papel

que tienen es de apoyo a la tropa, con recursos alimenticios, ropa y municiones, que es la logística. Sin embargo es mayor su accionar, cuando forman parte del Estado Mayor del ejército insurrecto indígena, es decir, las cacicas con Túpac Amaru, están en la toma de decisiones en el frente de batalla. Esto está demostrado con Micaela Bastida, esposa de Túpac Amaru y Bartolina Sisa, esposa de T. Katari.

Es ilustrativo, el accionar de B. Sisa, con mando en la ocupación de Sorata, residencia de los españoles en La Paz. Conduce la devastación de dicho pueblo, cuando se elimina todo español que es capturado. Destruye este lugar construyendo un dique para las aguas de los ríos Quilimbaya, Chilicani y Lackatia, inundando Sorata en agosto de 1781. Son acciones acompañadas por Andrés Túpac Amaru, hermano del líder peruano. En tercera instancia, los indígenas se hallan relacionados de diversas maneras con la sociedad dominante. Por un lado, en términos de pensamiento, cuando tienen conocimiento de las corrientes liberales de la época, frecuentan reuniones con personajes que corresponden a las corrientes masónicas, como sucede con Túpac Amaru. Por tanto tienen fundamentos ideológicos, sobre la libertad que buscan y no lo hacen meramente como una reacción contra los abusos.

Por otro lado, no es extraño que utilicen las divisiones de los grupos dominantes para conectarse con ellos. Hay fracciones de la iglesia, que se comprometen decididamente en ciertas tareas, como de redacción de demandas y solicitudes realizadas a las autoridades. Se reúnen con personajes de la elite española, para comunicarles y compartir sus principios. Son cosas que suceden principalmente con Túpac Amaru. A su vez, hay relación de los indígenas con la sociedad dominante, vía hábitos, costumbres y religión que internalizan en su cultura. Es el sincretismo, cuando combinan la religión andina con la católica, que los

indígenas la practican en la época de guerra, hacen misas para bendecir sus acciones o frecuentan estas actividades como líderes. También se relacionan en vestimenta, especialmente los caciques, cuando visten a la usanza española. Esto, no sucedía con la masa indígena, a no ser por las cosas que compraban de manera obligatoria, y que en general no tenían uso para ellos, pero es posible que algunas mercancías fueren parte de su vestimenta. Por tanto, durante casi 300 años, hasta 1781, son influidos en su cultura, y de ninguna manera viven de manera aislada, cosa conocida como aculturación. En cuarta instancia, en los indígenas hay luchas a su interior. Una causa tiene relación con el papel de los caciques. Estos, llamados curacas durante el imperio inca, eran las autoridades sobre determinados territorios, se encargaban de la administración en general, buscando que cumplan los mandatos del inca, referidos a los objetivos de la planificación establecida. Por tanto, pertenecían a la nobleza pre americana. Con los españoles su mando continua, como curacas, pero para cumplir los mandatos de los extranjeros y ya no del inca.

Ahora, en el caso del imperio inca, que aglutinaba a varias naciones, los curacas no es extraño que hayan usado la fuerza para cumplir lo planificado. Lo propio, generó una resistencia latente de los subordinados, que se manifestó cuando los españoles se presentaron como los libertadores de las naciones oprimidas. Hacen alianzas especialmente con los aimaras, para la conquista del imperio. Una segunda causa sobre la división de los indígenas, se refiere a la reconstitución del imperio inca. El problema no es sencillo, pues para unos, se trataba de restablecer una sociedad paradisiaca, y para otros una sociedad de castas y de opresión de una elite sobre el pueblo. Esta última versión, es la que explica el quiebre de la movilización indígena contra los españoles en 1781, cuando unas comunidades se pliegan al movimiento,

pero otras la rechazan en cuanto de ninguna manera estaban dispuestos a continuar con un sistema inca que los explotaba, les quitaba su individualidad, y todo estaba regido por un sistema de planificación absolutamente vertical, donde solo la elite decidía y era la más beneficiada de los frutos del trabajo. Esta experiencia de rechazo a retornar al sistema inca, por supuesto que marcaría la derrota del movimiento indígena de 1781.

En quinta instancia, no es una mera insurrección, como corrientemente se afirma, sino es una revolución, es decir se busca una transformación estructural de la sociedad. Esto, pues durante el conflicto, se eliminan las cargas en impuestos, repartimiento de bienes y trabajo gratuito que pesaban sobre los indígenas. Asimismo cuando se ocupan los obrajes, donde el trabajo era extenuante, se otorga la libertad a los trabajadores. Asimismo, los presos indígenas por diversas razones, también son liberados. Se nombran autoridades en los territorios que ocupan, en una revolución que se extiende por Ecuador, Perú y Bolivia, entre 1780 y 1781.

En sexta instancia, en la guerra la relación con los españoles que tiene el movimiento quechua que dirige Túpac Amaru y la aimara comandada por Túpac Katari, no es la misma. El primero, busca transar conciertas las fracciones de los grupos dominantes, cosa que significaba relacionarse con la población urbana, para establecer un sistema dirigida por un inca, donde todos se hallen insertos. La orientación de Túpac Katari, no es la misma, pues hasta busca la eliminación de todo lo español, convirtiendo en cierto momento el conflicto en una guerra de razas, donde los niños, y hasta las madres embarazadas son eliminados. Significa, que no se pretende hacer acuerdo con lo urbano y los grupos dominante, sino constituir un sistema eminentemente indígena.

Por tanto, el problema de la revolución pasa por el reconocimiento de la imbricación

de las dos formas sociales, en cultura, ideología, política, religión. De lo propio dependía la recuperación del poder español o el triunfo de la revolución indígena. La revolución indígena no triunfa, provocando un replanteamiento del sistema dominante. Inicialmente se procede a la eliminación física de los líderes y sus familias. Luego vuelven a su anterior situación de explotación, inclusive más abusados, además de sustituir a los caciques rebeldes por leales. Lo anotado parece evidente, pues hasta inicios del siglo XIX, las autoridades españolas, como el Virrey Abascal pensaba, que los subordinados debían “resignarse a vivir en el oscurantismo y la explotación”. Por otro lado, se introducen medidas contra el abuso, el enriquecimiento de los curas, las ventas forzadas a los indígenas. Deciden introducir el castellano en los subordinados para insertarlos mejor en al sistema, pues el idioma, no sólo es un lenguaje, sino transmite pensamientos y acciones. También está la vestimenta, donde se introducen atuendos como la pollera, que adopta diversas formas en la población indígena y la mestiza.

Finalmente la experiencia de la revolución indígena tiene un impacto sustantivo sobre la crisis del sistema colonial. Muestra que es posible construir otra realidad, cosa que influye sobre los universitarios de Charcas. En Buenos Aires, los revolucionarios en 1810, toman a Túpac Amaru como un símbolo. Por tanto, en los hechos, se presentaba nomas la relación entre lo rural y lo urbano, como una necesidad para el triunfo de la revolución.

3.5 La revolución criolla

Una primera experiencia de la revolución criolla, es lo que sucede en Chuquisaca. Ahí, los universitario de Charcas, esperaban una oportunidad para construir una nueva realidad, cosa que ocurre con la presencia del Brigadier General Manuel de Goyeneche, un arequipeño, formado tanto en el ejército como en la política, enviado por la corona. Se presenta en la Audiencia de Charcas, donde

presenta una carta de Carlota Joaquina de Borbón, reina de Portugal, hermana del rey de España, Fernando VII, señalando, que le correspondía el gobierno de las colonias, pues su hermano estaba prisionero de los franceses, que ocupaban España. Además, era un enviado de la Junta de Sevilla, máximo poder político del pueblo español, en lucha contra los franceses, que buscaban la liberación de su rey, “el deseado”.

Goyeneche en la Audiencia de Charcas, tiene un furibundo debate con las autoridades y los oidores, provocando inclusive la muerte de uno por paro cardíaco. En dicha situación, hay una división, por un lado, las autoridades, el Presidente Ramón García Pizarro, y el Obispo, Benito Moxó y Francolí, se declaran fieles a la junta de Sevilla y todo el proceso liberal que encaminaban, además de su aceptación a la carta de Carlota Joaquina de Borbón. Por otro lado, los oidores, no renuncian su fidelidad al Rey. Lo propio es utilizado por los universitarios, para revelarse contra los traidores al rey, situación en la cual Jaime Zudáñez, es tomado prisionero por las autoridades, provocando la reacción de los universitarios y el pueblo de Chuquisaca con la consigna de “viva el rey y mueran las malas autoridades”. El curso de los acontecimientos hace que se observen dos tendencias, “los carlotistas y los fernandistas”.

Ahora, la experiencia de Chuquisaca, muestra a un pueblo que luchaba por su fidelidad a la monarquía. La fuerza es tal, que deponen a las autoridades, asaltan la casa del Presidente de la Audiencia, que al renunciar señalaba “con un Pizarro empieza España su poder en América y con otro Pizarro concluye”. De la misma forma, el Arzobispo huye de la ciudad. Pero, el proceso continúa, cuando se nombra a un español, Arenales, como comandante de Charcas. Esto significa, una reorganización de los grupos de elite chuquisaqueños, para hacerse del poder político. Por otro lado, las milicias son organizadas por Manuel

Zudañez, Toribio Salinas, Manuel Cuzquero. Se busca extender la experiencia, enviando emisarios como Lemoine a Sana Cruz, Alcérreca a Cochabamba, Monteagudo a Potosí y Michel a La Paz.

3.5.1 La revolución de Chuquisaca como tumulto

La experiencia de Chuquisaca, del 25 de mayo de 1809, es observada de dos maneras. Por un lado, como un tumulto y por otro, como una revolución. Y finalmente como las dos partes del inicio de una revolución, que por supuesto no se consigue de un momento a otro, sino es un proceso que no es lineal sino contradictorio, es decir, lleno de luchas internas y tácticas que se discuten para conseguir los objetivos.

Es tumulto, en cuanto no sería una movilización organizada, sino movida por la psicología de masas, que actúan frente a una eventualidad, y a su vez, sin preparación en cuanto a sus líderes, propuestas, acciones y fechas establecidas. Por tanto, lo ocurrido el 25 de mayo, habría tenido una evolución propia, librada a cada uno de los acontecimientos que se desarrollan, que parecen nomas favorecer el cuestionamiento a un sistema colonial en crisis. Pero, en este tumulto se observa una línea de conducta, cuando se nombra a Arenales, un español, como comandante de las fuerzas que hace eclosión, los criollos que organizan las milicias y los emisarios enviados a las ciudades más importantes de Charcas.

También se presentaría como tumulto, en cuanto requiere camuflarse, encubrirse, como única forma de tener algún éxito, dado los antecedentes de la crueldad de las autoridades coloniales, contra toda movilización. No por nada la consigna es “viva el rey y muera el mal gobierno” y atacar a las autoridades de la Audiencia, llamadas “carlotistas”. Por tanto, se usa el tumulto, para disimular, salvaguardar los grandes ideales de libertad y la revolución.

3.5.2 La experiencia de mayo como revolución

Es revolución en cuanto se vislumbra un cambio de estructuras en el nivel político. Es cuando el poder pasa de las autoridades legalmente establecidas a las surgidas de la movilización. Son oidores y universitarios los que se hacen del poder y tienen capacidad de organización militar para la defensa de proceso y extender la experiencia a otras ciudades. Todo con la dirección de los criollos en emergencia.

Es parte de un proceso revolucionario, pues las acciones están meditadas y medidas, por los universitarios de Charcas, que venían haciendo en el ámbito académico, una larga crítica al sistema colonial. Planteaban la necesidad del cambio político, pues las autoridades españolas ya no respondían a la crisis que se arrastraba. La revolución no es un proceso lineal, pues a su interior se debaten fuerzas moderadas y radicales. Las primeras se expresan con mayor vigor, por su fidelidad al rey. Pero las segundas, de los radicales o jacobinos se presentan por la organización militar, y el afán de extender la experiencia, como única forma de presentarse con los propósitos que realmente abrigan, la revolución.

3.6 Ensayo de la historia no oficial de la revolución de La Paz.

Una segunda experiencia de la revolución criolla es La Paz. En primera instancia, la revolución se la planifica, cosa que está a cargo, de la conciencia organizada, a cargo de fracciones de criollos y el pueblo. Se usan pasquines, para informar al pueblo y buscar su incorporación. Al inicio, la línea del movimiento es por “viva Fernando VII”, como una continuación de la fidelidad al rey como en Chuquisaca. Pero luego se plantea “ni España, ni el rey”, sino sólo “fidelidad a la patria”. Por tanto, se prepara el ambiente para la gesta revolucionaria. Ahora esta, debía realizarse el 30 de marzo de 1809,

pero se posterga por infidencia, información filtrada a las autoridades españolas.

En segunda instancia, finalmente la revolución se presenta el 16 de julio de 1809, fecha elegida por la procesión de la virgen del Carmen, que concentraba a pueblo y militares, creando condiciones favorables. Se toma el cuartel por un grupo de revolucionarios, dirigidos por Melchor Jiménez, que se adueña de armas y municiones.

En tercera instancia, los revolucionarios se reúnen en un cabildo abierto, y de acuerdo a la línea definida en Chuquisaca, expresado por su enviado Michel, se demanda la renuncia del Intendente Tadeo Dávila, y el Obispo Remigio la Santa y Ortega. Estos con considerados “carlotistas”, es decir, traidores al rey. El cabildo elige a sus representantes, Catacora, Gregorio García Lanza y Sagárnaga. Nombra a Murillo, comandante general de la provincia y a Indaburo, comandante de Plaza. A su vez, se forma una milicia de 900 hombres. El carácter revolucionario del movimiento está, cuando no sólo se nombran nuevas autoridades, sino cuando se ataca ciertos niveles de la estructura económica. Es decir, se eliminan las alcabalas, que son los impuestos sobre las ventas y las compras pagadas por el vendedor. También se suprimen los estancos, que es el monopolio sobre el comercio de determinadas mercancías en las colonias, a cargo de ciertos elementos de la élite. Además se queman los documentos de deudas con el gobierno colonial. Esto unido al oneroso sistema impositivo, que extraía excedentes y provocaba desincentivos a las actividades económicas, y luego desacumulación, pues frenaba el crecimiento.

En cuarta instancia, el 21 de julio, cuando se forma la Junta Tuitiva. Se nombra Presidente a Pedro Domingo Murillo, y vocales, al cura José Antonio Medina, Gregorio García Lanza, Juan Basilio Catacora, Buenaventura

Bueno. Se forma un gobierno que incorpora a los indígenas a la organización, cuyos representantes podían plantear demandas y a su vez votar. En suma, esta es la propuesta jacobina, de formar un nuevo Estado, sin exclusiones, y del cual sean parte los nacidos en esta tierra.

El sentido de la revolución lo expresa la proclama de la Junta Tuitiva, que dice: "Compatriotas, hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria, hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos ha mirado como esclavos, hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que nos atribuye el inculto español, ... Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, ... Ya es tiempo en fin de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía..." El texto de la proclama de la junta tuitiva es elocuente al señalar por un lado, que no decidimos en la tierra donde nacemos, y por otro, cuando nos tratan como objetos, y finalmente, corresponde formar un gobierno en función de nuestras necesidades, rompiendo el sometimiento existente. Por tanto, es una convocatoria a la lucha por la independencia.

En quinta instancia, el gobierno colonial decide destruir la experiencia revolucionaria. El Virrey de Lima, Abascal envía al Brigadier General Manuel de Goyeneche, con mando sobre 5 mil hombres para avanzar sobre La Paz. Ya en Puno, envía a sus representantes Astete y Campero, para hacer conocer que no ingresaría a La Paz, si las milicias son desarmadas, a conceder amnistía general, reconocer al Cabildo y a Murillo como comandante general. Son planteamientos rechazados por el Cabildo, que también declara la guerra, contando con sólo 900 hombres mal armados. En esta situación, se

presenta una división en los revolucionarios, cuando hay una corriente por llegar a un acuerdo con los españoles, dadas las desventajas existentes.

En sexta instancia, hay cartas de Murillo a las autoridades, a Goyeneche y al Intendente de Potosí, Paula Sanz. El contenido de las cartas, presenta a un Murillo que se colocaba a disposición de los españoles, reconociendo su poder. Son documentos interpretados de dos maneras, por un lado, como una traición a la revolución, y por otro, dada la situación, Murillo buscaba ganar tiempo para organizar mejor la lucha, y a su vez, presentar la revolución como una evidencia para un mejor gobierno. Al respecto, no por nada Goyeneche reconoce a Murillo la presidencia en la Junta Tuitiva. Conocidos los hechos, Murillo presenta su renuncia a la Junta Tuitiva, situación que es rechazada.

En séptima instancia, la división era evidente en los revolucionarios. Indaburo, comandante de plaza de la revolución, toma prisioneros a Medina, Rodríguez y otros, y a su vez, juzga a Murillo y lo sentencia a pena de muerte. Castro, que se hallaba fuera de la ciudad, retorna y junto al pueblo dan muerte a Indaburo. Esto, cuando se presumía que los chapetones de la ciudad, preparaban la contrarrevolución, situación controlada por Sagárnaga, que consigue el juramento de aquéllos a la causa patriota.

En octava instancia, está la lucha entre los revolucionarios y los españoles. La resistencia de los revolucionarios en Chacaltaya, dirigidos por Figueroa, es vana, y nomás se sigue la táctica de Murillo, de retirarse a los Yungas, donde existían mejores condiciones. Luego, Victorio García Lanza, derrota al ejército formado por La Santa en Irupana. Cuando Goyeneche ingresa a la ciudad, envía a Gregorio García Lanza, para convencer a su hermano, Victorio, que deponga la resistencia, cosa que no consigue. Esta resistencia finalmente es derrotada en Totorani, por una movilización

indígena a cargo de caciques a las órdenes del Obispo, La Santa y Ortega.

Noveno, la revolución de la independencia que había permanecido entre julio y octubre es derrotada. Murillo es traicionado por su compadre Viscarra, es apresado en Zongo y luego conducido a La Paz, el 11 de noviembre de 1809. Goyeneche no considera las cartas de Murillo, que reconocía la autoridad de los españoles, y lo condena a la horca, siendo ejecutado el 29 de enero de 1810, a las 8.30 a.m. Luego, antes del mediodía se le corta la cabeza para colocarla en un pilar, para escarmiento... Su cadáver es enterrado al pie de un altar en el templo de San Juan de Dios. Sus bienes son confiscados, con lo cual los hijos quedan en la pobreza.

Finalmente, cuando todo parecía controlado por los españoles, la revolución continúa, encabezado primero por un escribano de la Junta Tuitiva, Juan Manuel Cáceres, que inicia una guerra de guerrillas en la región del lago Titicaca. Luego, con la ejecución de los hermanos Gregorio y Victoria García Lanza, la llama no se apaga, pues el menor de dicha familia, José Miguel García Lanza ingresa con el primer ejército auxiliar argentino a el Alto Perú, para iniciar la guerrilla de Ayopaya e Inquisivi, que permanecerá hasta la independencia de Bolivia.

Conclusiones

Observar el desarrollo de la historia de Bolivia, requiere necesariamente plantear el objeto y método de la historia. Es decir, pretendo primero desideologizar la historia, y destacar la importancia del trabajo sobre los hechos, trabajándolos en particular, pero también en relación con la teoría y su inserción en la formación social, es decir realizar un trabajo interpretativo. Por otro lado el manejo del método en la historia, hace que dicha disciplina se eleve al nivel de ciencia. Es decir, considerar los hechos no como meros acontecimientos, sino como productos de un desarrollo lógico y movidos

por sus contradicciones. Con lo propio nos desmarcamos de la historia oficial, que sólo hace recuentos en función de ciertos intereses dominantes.

Finalmente, la decisión de reconstruir el conocimiento de la historia, se plantea en el ensayo que presento, sobre la crisis inca y de la colonia. Ahí pretendo presentar la realidad de los hechos, donde indígenas y españoles no son grupos absolutamente separados, contrariamente tienen sus conflictos internos y se hallan vinculados. Con lo propio busco, eliminar mitos sobre dichos acontecimientos, que mucho daño nos hacen.

Bibliografía

- ABECIA, Valentín, La genial hipocresía de Murillo.
- JUSTO, Liborio. Bolivia La revolución derrotada.
- JEMIO Vera, Manuel. El problema de investigación.
- JEMIO Vera, Manuel. El método en la historia.
- MARX, Karl. Introducción general a la crítica de la economía política.
- ULRICH, Beck. Poder y contrapoder en la era global.